



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 141-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1978 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.240,545.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vc. Bo.
Luz María Urzúyo
Viceministra de Planificación y Programación de la Presidencia
Infraestructura y Vivienda



Licda. Luz María Urzúyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
RECIBIDO
31 MAY 2019
A las 14:23
Hrs. Luz María Urzúyo

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



f CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

1
Copia Original
OF. USEPLAN/MCIV 411-2019
Guatemala, 29 de mayo de 2019
RECIBIDO
31 MAY 2019
HORA: 14:23
NOMBRE: Luz María Urzúyo
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
31 MAY 2019
HORA: 14:23
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Modulos	Clasificación	Compartidos	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	AVELIZ
Sistema Integrado de Gestión - SIGES	Sistema Integrado de Gestión - SIGES	Sistema Integrado de Gestión - SIGES	Sistema Integrado de Gestión - SIGES	Sistema Integrado de Gestión - SIGES	Sistema Integrado de Gestión - SIGES	Sistema Integrado de Gestión - SIGES	Sistema Integrado de Gestión - SIGES
170	35567079	23/05/2019	35567079	35567079	35567079	35567079	35567079
169	35566916	23/05/2019	35566916	35566916	35566916	35566916	35566916
168	35566900	23/05/2019	35566900	35566900	35566900	35566900	35566900
167	35563599	23/05/2019	35563599	35563599	35563599	35563599	35563599
166	35563489	23/05/2019	35563489	35563489	35563489	35563489	35563489
165	35563333	23/05/2019	35563333	35563333	35563333	35563333	35563333



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-



Recibido a las

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda

Su Despacho

Oficio No.: DPE-SNIP-045/19
Guatemala, 23 de mayo de 2019

Handwritten signature

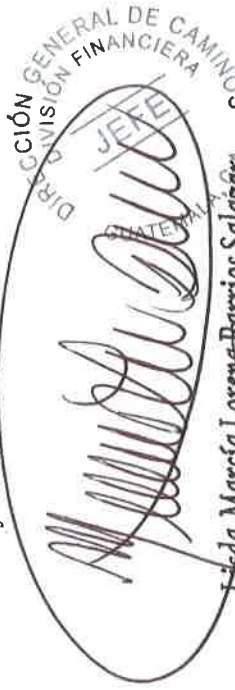
Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q240,545.00, siendo la documentación siguiente:

- *Justificación*
- *Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera*
- *Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"*
- *Listado General de Reprogramación de SNIP*
- *Resolución DPE-037-2019-MF*

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente



Licda. Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos



Lic. Delfino P. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Vo. Bo.



Ag. Juan José Hanser Perez
Director General
Dirección General de Caminos

Síguenos en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de - Caminos -



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE

Q240,545.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras, y por consecuencia la finalidad del alcance de las metas reprogramadas, al trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

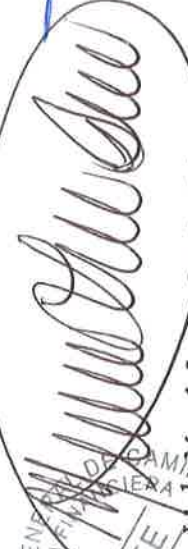
MODIFICACION DE METAS

Se Debitarán y Acreditarán asignaciones presupuestarias debido a un reordenamiento presupuestario para garantizar la continuidad de la ejecución y desarrollo de los estudios de pre inversión del proyecto, dentro de las Fuentes de Financiamiento 52 "Préstamos Externos" y 41 "Colocaciones Internas", en los Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

Nota: Debido a que el Crédito y el Débito dentro del proyecto da un balance de cero, se realizará una modificación minime en la meta física para evitar el bloqueo en cualquier sistema integrado. Esto se reflejará como un incremento de la meta.

SNIP 116527: CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO
SAQUIXPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.54 KM

Guatemala, 23 de mayo de 2019


Licda. Marcía Lorena Barrios Salazar
COORDINADORA División Financiera
DIRECCIÓN General de Caminos


Lic. Defino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Vo. Bo.


DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL


Ing. Juan Jose Manse



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2019



SITUACIÓN ACTUAL		Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA	
No.	Concepto	Valor Q.	Debito Variación Credito	No.	Concepto
116627	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			116627	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO
	SAQUIXPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.64 KM				SAQUIXPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.64 KM
	Meta Programada:				Meta Programada:
	17.29				17.30
	Fuente de Financiamiento:				Fuente de Financiamiento:
	Colocaciones Internas (41-1204-0072)	4,285,079.00	85,082.00		Colocaciones Internas (41-1204-0072)
	Presiames Externos (52-0509-0001)	24,073,167.00	155,463.00		Presiames Externos (52-0509-0001)
	Colocaciones Internas (41-1204-0072)	156,341.00	85,082.00		Colocaciones Internas (41-1204-0072)
	Presiames Externos (52-0509-0001)	919,659.00	155,463.00		Presiames Externos (52-0509-0001)
TOTAL CREDITO		240,545.00	240,545.00	240,545.00	

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	23/05/2019	1978

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-037-2019-MF	23/05/2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS
Estructura : 11-1-2

116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II SECA - LANCETILLO - SAQUIBPEC - EL PARANGU, LONGITUD 15.54 KM.	17.29	.01	17.30	17.30	Kilometro
--------	--	-------	-----	-------	-------	-----------

DESCRIPCION : Modificación de Metas Fisicas de la Infraestructura de Q240,545.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Lic. Delfino F. Mendoza C.

COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Fecha

23/05/2019

Director General

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

GUATEMALA, C. A.

Ejercicio: 2019

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA						
116527	3	22/05/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	36,475,246.00	RESOL/DGC-090-2019	22/05/2019						
						RESPALDO							
Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	001	1499	331	41	1204	0072		4,285,079.00	-85,082.00	4,199,997.00
11	01	002	000	001	1499	331	52	0509	0001		24,073,167.00	-155,463.00	23,917,704.00
11	01	002	000	001	1499	181	52	0509	0001		919,658.00	155,463.00	1,075,122.00
11	01	002	000	001	1499	181	41	1204	0072		156,341.00	85,082.00	241,423.00
11	01	002	000	001	1499	188	41	1204	0072		1,023,000.00	0.00	1,023,000.00
11	01	002	000	001	1499	188	52	0509	0001		6,018,000.00	0.00	6,018,000.00
Total											36,475,246.00	0.00	36,475,246.00

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-037-2019-MF

Guatemala, 23 de Mayo de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el **Decreto No. 25-2018**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. **Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019**, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No.25-2018, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019” Artículo 75. Inversión**, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; por lo que se plantea el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la **República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**.



www.caminos.gov.gt



Dirección General de Caminos -



@CAMINOS_CV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP para el Ejercicio Fiscal 2019, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos: SNIP 116527: CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIXPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.54 KM; Continúese con el trámite correspondiente.


Mg. Juan José Hansen Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



Síguenos en:

www.caminos.gt/010101



Dirección General de - Caminos -



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



Firma: [Signature] Hora: 11:53

Oficio No.338-2019-DDP/MLBS/MAMC/BRENDA

C

Guatemala, 22 de mayo de 2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la presente Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S para el Ejercicio Fiscal 2019, con documento de respaldo RESOLUCION INVERSION: RESOL/DGC-090-2019 de fecha 22 de mayo de 2019, por un monto de Q.240,545.00 que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas" y 52 "Préstamos Externos" del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Proyecto SNIP 116527 "CONSTRUCCIÓN CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIXPEC - EL PARAISO - LONGITUD 36.54" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; sin afectar la ejecución presupuestaria del presente Ejercicio Fiscal.

Movimiento en Calidad de Créditos:

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas" y 52 "Préstamos Externos", en el Renglón 181 "Estudios,

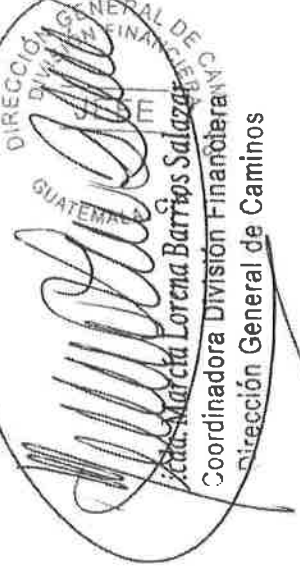


GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE TRANSPORTES
INSTITUTO DE VÍAS
DIRECCIÓN GENERAL DE VÍAS

Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad", Proyecto SNIP 116527, Programa 11; a efecto de devengar pagos en base al Contrato suscrito.

Sin otro particular, es grato suscribimos.

Atentamente,


DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
Jefe: Martha Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos



Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en:

Facebook

f Dirección General de Caminos



@CAMINOS_GV

RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-090-2019

Guatemala, 22 de mayo de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, mediante el Decreto No. 25-2018.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en:

f Dirección General de Caminos



@DGCAMINOS-GU

CONSIDERANDO:

Como parte de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores del Ramo, proponen los mecanismos para que a través de la aprobación de Modificaciones Presupuestarias, la Dirección General de Caminos adecúe la Estructura del Presupuesto del Proyecto de Inversión; en ese sentido, se plantea un Reordenamiento dentro del Proyecto SNIP 116527 "CONSTRUCCIÓN CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIXPEC - EL PARAISO - LONGITUD 36.54", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que permita completar la disponibilidad que se requiere para el pago de la totalidad de Documentos de Cobro aprobados a la Empresa Consultora.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2019, por un monto de Q.240,545.00, que tiene como finalidad específica:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas" y 52 "Préstamos Externos" del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Proyecto SNIP 116527 "CONSTRUCCIÓN CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIXPEC - EL PARAISO - LONGITUD 36.54" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; sin afectar la ejecución presupuestaria del presente Ejercicio Fiscal.





Movimiento en Calidad de Créditos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas" y 52 "Préstamos Externos", en el Renglón 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad", Proyecto SNIP 116527, Programa 11; a efecto de devengar pagos en base al Contrato suscrito.

Remítase a donde corresponda la **Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA)** contemplados en la presente Reprogramación por la cantidad de Q.240,545.00 Continúese con el trámite correspondiente.



Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en:

f Dirección General de Caminos



@CAMINOS_GT



DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA

No. SNIP		OBRA		FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		SALDO
PROGRAMA 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"								
PROYECTO 002 "construcción, de carreteras secundarias y puentes								
116372								
CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAOUIXPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.54 KM.								
181		41-1204-0072	156,341.00			85,082.00		241,423.00
181		52-509-0001	919,659.00			155,463.00		1,075,122.00
331		41-1204-0072	4,285,079.00			85,082.00		4,199,997.00
331		52-509-0001	24,073,167.00			155,463.00		23,917,704.00
TOTAL PROYECTO 002								
TOTAL TRANSFERENCIA								
						240,545.00		240,545.00

Ejercicio: 2019
 Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
116527	3	22/05/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	36,475,246.00	RESOL/DGC-090-2019	22/05/2019
				RESPALDO			

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	001	1498	331	41	1204	0072		4,285,079.00	-85,082.00	4,199,997.00
11	01	002	000	001	1498	331	52	0509	0001		24,073,167.00	-155,463.00	23,917,704.00
11	01	002	000	001	1498	181	52	0509	0001		919,659.00	155,463.00	1,075,122.00
11	01	002	000	001	1498	181	41	1204	0072		156,341.00	85,082.00	241,423.00
11	01	002	000	001	1498	188	41	1204	0072		1,023,000.00	0.00	1,023,000.00
11	01	002	000	001	1498	188	52	0509	0001		6,018,000.00	0.00	6,018,000.00
Total											36,475,246.00	0.00	36,475,246.00

JUSTIFICACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA
POR UN MONTO DE Q240,244.58.00

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. -Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el presente ejercicio fiscal, Artículo 75 Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras.

CREDITOS

181 " Estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad"

116527 CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMI II SECA
LANCETILLO SAQUIXPEC EL PARAISO LONGITUD 36.54 KM

Se solicitan los créditos presupuestarios en el renglón 181 " Estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad" en el proyectos SNIP indicado con anterioridad para cancelar los documentos de cobro Números 038, 039, 040, correspondientes a los meses marzo 2018, abril 2018, mayo 2018 en la fase de diseño y acompañamiento.

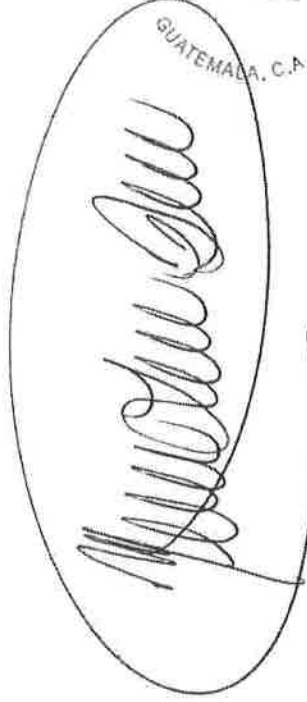
Con la cancelación de los documentos de cobro mencionados se concluye la fase de diseño, para posteriormente iniciar la fase de supervisión de la obra.



DEBITOS

116527 CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMI II SECA
LANCETILLO SAQUIXPEC EL PARAISO LONGITUD 36.54 KM

Se debitan recursos presupuestarios en los proyectos detallado anteriormente en EL renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común", como parte de las atribuciones generales las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que le corresponden. a efecto se sitúe espacio presupuestario en Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para ACREDITAR recursos a necesarios.



icda. Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos





EJERCICIO: 2,019

DESCRIPCION									
Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devenegar	Pagar
% Eiec									

11 01 001	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y	1,795,803,1452.00	96,503,045.00	1,892,194,497.00	599,766,045.26	719,130,182.00	779,605,063.92	573,292,269.74	1,178,445,130.33	-65,855,687.25	27.72
11 01 002	DISTRIBUIDORES DE TRANSITO										
11 01 002 001	CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	36,475,246.00	0.00	36,475,246.00	6,697,045.34	4,663,053.34	4,663,053.34	25,115,147.32	31,812,192.66	0.00	12.78
11 01 002 001 1	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II SECA - LANGETILLO - SAQUIXPEC - EL PARAISO.										
11 01 002 001 1 1	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV: LONGITUD 36.54 KM	45,347,603.00	0.00	45,347,603.00	7,014,614.75	1,878,715.59	1,878,715.59	38,454,272.66	43,468,887.41	0.00	4.14
11 01 002 001 1 1 1	SAN JUAN CHACATELA - IXCAN LONGITUD 45.6 KM	4,654,701.00	0.00	4,654,701.00	136,639.96	4,518,061.04	4,518,061.04	0.00	136,639.96	0.00	87.06
11 01 002 001 1 1 1 1	CONSTRUCCION CARRETERA SMO 15 TRAMO ALDEA SANTA ROSA										
11 01 002 001 1 1 1 1 1	ESPIITA REAL ALDEA ESTANZUELA NUEVA SANTA ROSA	488,443.00	0.00	488,443.00	0.00	0.00	0.00	488,443.00	488,443.00	0.00	0.00
11 01 002 001 1 1 1 1 1 1	SAYAXCHE RD PET 11 PETEN										
11 01 002 001 1 1 1 1 1 1 1	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD SMO 19 TRAMO BIFURCACION CA 2 ORIENTE CHIOUMULILLA SANTA ROSA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 01 002 001 1 1 1 1 1 1 1 1	CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	5,143,144.00	86,565,933.00	13,849,308.05	11,859,829.97	11,859,829.97	11,859,829.97	62,057,852.98	75,906,163.03	0.00	12.72
11 01 002 002	REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	3,189,111.00	12,334,718.00	15,523,829.00	6,263,344.03	8,502,344.03	8,502,344.03	758,206.00	7,021,464.97	0.00	54.77
11 01 002 002 1	REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO CA-1 OR (KM 25+610) - SANTA ELENA BARILLAS GUATEMALA	7,660,140.00	7,660,140.00	7,660,140.00	6,200,354.40	1,459,785.60	1,459,785.60	0.00	6,200,354.40	0.00	19.06
11 01 002 002 1 1	REPOSICION CARRETERA TRAMO ALDEA CHIQUIRINES ALDEA LA BLANCA SAN MARCOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 01 002 002 1 1 1	REPOSICION CARRETERA RD CHM 5 TRAMO PATIZIA KM 65 200 ACATENANGO KM 82 773 CHIMALTENANGO	24,290,475.00	24,290,475.00	24,290,475.00	5,691,971.18	15,784,529.82	15,784,529.82	2,813,974.00	8,505,945.18	0.00	64.98
11 01 002 002 1 1 1 1	REPOSICION CARRETERA RD ESC 9 TRAMO CA 2 OR KM 72 500 GUANAGAZAPA KM 81 100 ESCUINTLA	3,765,623.00	3,765,623.00	3,765,623.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,765,623.00	0.00	0.00
11 01 002 002 1 1 1 1 1	REPOSICION CARRETERA RD SCH 6 TRAMO SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ SAN MIGUEL PANAN SUCHITEPEQUEZ	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	2,410,073.46	1,589,926.54	1,589,926.54	0.00	2,410,073.46	0.00	39.75
11 01 002 002 1 1 1 1 1 1	REPOSICION CARRETERA RD QUE 4 TRAMO CA 2 OCC 206 200 ALDEA SAN MIGUELITO GENOVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 01 002 002 1 1 1 1 1 1 1	REPOSICION CARRETERA RD SCH 14 TRAMO CA 2 OCC KM 136 CHICACAO SUCHITEPEQUEZ	19,500,000.00	-16,231,067.00	3,268,933.00	1,031,067.60	968,932.40	968,932.40	1,268,933.00	2,300,000.60	0.00	29.64
11 01 002 002 1 1 1 1 1 1 1 1	CONSTRUCCION CARRETERA SMO 15 TRAMO ALDEA ESPIITA REAL ALDEA ESTANZUELA NUEVA SANTA ROSA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.24	0.24	0.00	100.00
11 01 002 002 1 1 1 1 1 1 1 1 1	REPOSICION CARRETERA RD ESC 05 TRAMO MONUMENTO INGENIO LA UNION SANTA LUCIA COITUMALGUAPA LAS PLAYAS ESCUINTLA	1,841,836.00	9,420,918.00	11,262,754.00	9,420,418.00	0.00	0.00	0.00	11,262,754.00	0.00	0.00
11 01 002 002 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	REPOSICION CARRETERA RD AV 9 TRAMO COBAN 124 LAS ANONAS JUTIAPA	477,110.00	2,528,236.00	3,005,346.00	1,569,208.41	959,027.59	959,027.59	477,110.00	2,046,318.41	0.00	31.91
11 01 002 002 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	REPOSICION CARRETERA RD JUL 2 TRAMO CA 1 OR KM 220 TRINCHERAS MARISCOS PLAYA DORADA IZABAL	559,512.00	15,405,255.00	15,964,767.00	5,533,024.97	10,431,742.03	10,431,742.03	0.00	5,533,024.97	0.00	65.34
11 01 002 002 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	REPOSICION CARRETERA RD CHM 3 TRAMO SANTA APOLOINIA SAN JOSE POAQUIL CHIMALTENANGO	0.00	12,515,832.00	12,515,832.00	885,322.02	11,630,509.98	11,630,509.98	0.00	885,322.02	0.00	92.93
11 01 002 002 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	REPOSICION CARRETERA RD GUA 12 TRAMO ALDEA CARRIZAL SAN RAMUNDO ALDEA VUELTA GRANDE CHUARRANCHO GUATEMALA	0.00	10,612,164.00	10,612,164.00	1,035,715.98	9,576,448.02	9,576,448.02	0.00	1,035,715.98	0.00	90.24
11 01 002 002 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	REPOSICION CARRETERA RD QUE 15 TRAMO SIBILLA HUITAN QUETZALTENANGO	347,200.00	0.00	347,200.00	0.00	0.00	0.00	347,200.00	347,200.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras										PAGINA : 1 DE 2	
												FECHA : 23/05/2019	
												HORA : 15:34.20	
												REPORTE:	
CÓDIGO		ENTIDAD										CORRELATIVO NO.: '169'	
11130013		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA											
DOC, RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO, DOC, RESPALDO: RESOL/DGC-090-201										FECHA DOC. RESPALDO: 22/05/2019	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2												REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	002	000	001	1499	331	41	1204	0072	116527	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACI	-85,082.00	
0	11	01	002	000	001	1499	331	52	0509	0001	116527	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACI	-155,463.00	
Total													-240,545.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	002	000	001	1499	181	52	0509	0001	116527	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PRO	155,463.00	
0	11	01	002	000	001	1499	181	41	1204	0072	116527	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PRO	85,082.00	
Total													240,545.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP														
UE	SNIP	NOMBRE SNIP										ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIXPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.54 KM										29,434,246.00	29,434,246.00	0.00
Total											29,434,246.00	29,434,246.00	0.00	

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA					DÉBITO	CRÉDITO	
0	11	01	002	000	001	CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES					-240,545.00	240,545.00	
Total											-240,545.00	240,545.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
41 - COLOCACIONES INTERNAS													
1204 -													
0072 - BONOS DEL TESORO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA 2019 (DECRETO 25-2018 Y ACUERDO GUBERNATIVO 13-2019) QUETZALES													
52 - PRESTAMOS EXTERNOS													
0509 -													
0001 - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CARRETERAS EN ZONAPAZ													
Total											-240,545.00	240,545.00	

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
52 -													
0509 -													
0001 -													
Total											-85,082.00	85,082.00	
											-85,082.00	85,082.00	
											-85,082.00	85,082.00	

22

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 23/05/2019 HORA : 15:34,20 REPORTE:
-----------------------------	--	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '169'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-090-201	FECHA DOC. RESPALDO: 22/05/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA FORTALECER EL RENGLOON DE GASTO 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD" CON RECURSOS DE LA
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA

C

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion 23/05/2019 No. COMPROBANTE 1978
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
RESOLUCIONES DEL DESPACHO DPE-037-2019-MF 23/05/2019 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS

Estructura : 11-1-2

116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUIZETI TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIAREG - EL PARAISO, LONGITUD 36.54 KM.	17.29	.01	17.30	Kilometro
--------	--	-------	-----	-------	-----------

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q240,545.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

RECIBIDA

Licda. Luz María Orcuyo
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
- U.S.E.S.A.N.

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha

23/05/2019

Eugenio Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 141-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 1978 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.240,545.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2019, CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, SNIP dependiendo el caso lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y sus artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de equiparación y aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones,**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Infraestructura y Vivienda descritas en la presente resolución, conforme los comprobantes o justificación anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación – USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes.

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	28/05/2019	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			1978

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-037-2019-MF	23/05/2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

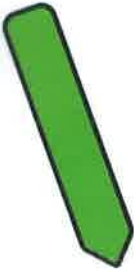
METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS

Estructura : 11-1-2

116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUIL-21 TRAMO II SECA - LANCETILLO - SAQUIBEC - EL PARANCO, LONGITUD 36.54 KM	17.29	.01	17.30	Kilometro
--------	---	-------	-----	-------	-----------



DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q240.545.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADA

Linda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
CIVIL N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Escobar
Vicepresidente de Operaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
28/05/2019